



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----**

En la "Sala de Usos múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados Erik José Rihani González, Fabiola Loeza Novelo, Victor Hugo Lozano Poveda, Manuela de Jesús Cocom Bolio, José Crescencio Gutiérrez González y Eduardo Sobrino Sierra, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Manuela de Jesús Cocom Bolio, Vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Esteban Abraham Macari y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión el Diputado Erik José Rihani González, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 05 de octubre de 2023.

**IV.-** Asunto en cartera:

a) Distribución del escrito signado por el C.P. Mario Can Marín, con el que presenta su renuncia al cargo de Auditor Superior del Estado de Yucatán, y

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Primera Entrega de los informes individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2022.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 05 de octubre



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Pasando al inciso a), el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el escrito signado por el C.P. Mario Can Marín, con el que presenta su renuncia al cargo de Auditor Superior del Estado de Yucatán, seguidamente, pidió a la Diputada Vocal Manuela de Jesús Cocom Bolio que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura, el Diputado Presidente informó que, dada la importancia que implica la vacancia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, solicitó a la Secretaría General la elaboración de un proyecto de dictamen que contenga la resolución sobre la solicitud realizada por el Contador Mario Can Marín, para que sea puesto a consideración y se someta a análisis, discusión y votación en esta misma sesión, para lo cual declaró un receso.

Al reanudarse la sesión, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de dictamen solicitado hace unos momentos. Posteriormente, pidió a la Diputada Vocal Manuela de Jesús Cocom Bolio que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y luego de que las y los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de dictamen estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente lo puso a votación, aprobándose por unanimidad,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda. De igual forma, instruyó a la Secretaría General para que distribuya el dictamen recién aprobado a todas y todos los diputados integrantes de esta LXIII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Posteriormente, El Diputado Presidente informó que en virtud de que la solicitud planteada por el Contador Mario Can Marín ha sido aceptada, solicitó a la Secretaría General que elabore un proyecto de convocatoria que contenga los requisitos para ocupar el cargo de Auditor Superior del Estado, a fin de que sea presentado en una sesión posterior, esto de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán.

Continuando con el inciso b), en el marco del estudio de la primera entrega de los Informes Individuales y un Informe Ejecutivo de los mismos, correspondientes a la Revisión y Fiscalización de la Cuenta pública 2022, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de dictamen que le fue solicitado con anterioridad. Posteriormente, solicitó a la Diputada Vocal Manuela de Jesús Cocom Bolio que dé lectura al mismo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Concluida la lectura, el Diputado Presidente señaló que está a su consideración el dictamen y a disposición para cualquier duda o aclaración, a fin de analizar su aprobación en una sesión posterior.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado pidió el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés.

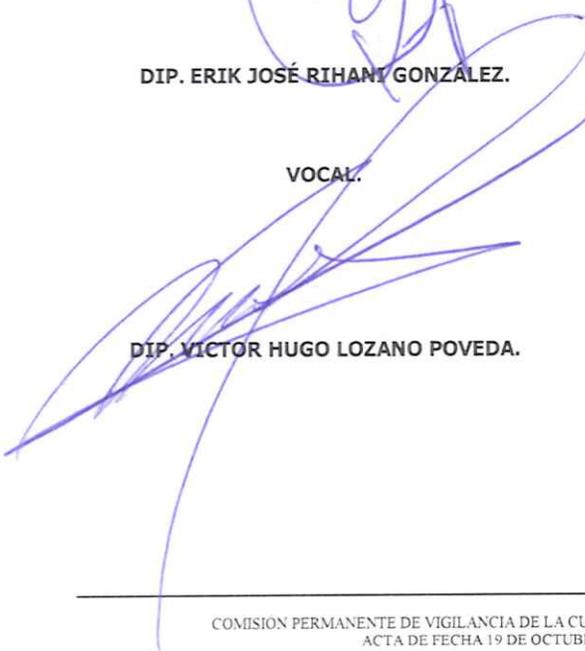
**DIPUTADOS INTEGRANTES:**



**PRESIDENTE.**

**DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.**

**VOCAL.**



**DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA.**



**VICEPRESIDENTA.**

**DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.**

**VOCAL.**



**DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ  
GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA  
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.